CIN.100.1

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS
CUARTO TRIMESTRE 2021

OMAIRA BARONA CARACAS
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

EQUIPO DE APOYO

Carmen Edith Peña
Profesional de Apoyo
William Góngora Ortiz
Profesional de Apoyo
Kelly Yesenia Bustamante Garcés
Secretaria

Buenaventura D.E, 8 de febrero de 2022

INFORME DE SEGUIMIENTO MAPAS DE RIESGOS DEL CUARTO TRIMESTRE 2021

1. Objetivo

Efectuar evaluación y seguimiento al Mapa de Riesgos de la Universidad del Pacífico del cuarto trimestre de 2021 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2021 , con el fin de verificar la eficacia de los controles, conforme a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP versión 4 de 2018 y la Política de Administración del Riesgo de la Universidad del Pacifico.

El seguimiento se realizará a los macroprocesos que tiene la Universidad del Pacifico, a los mapas de gestión y corrupción, que son:

- Macroproceso de Gestión Estratégica
  - Direccionamiento estratégico
  - Mejora continua

- Macroproceso Gestión Académica
  - Docencia
  - Investigación
  - Proyección Social

- Macroproceso de Gestión de Recursos de Apoyo
  - Gestión de Apoyo
  - Bienestar Universitario
  - Seguridad Digital (solo mapa de gestión)

- Macroproceso de Evaluación y Seguimiento

2. Cliente

- Dirección General
- Comité institucional de control interno
- Todos los procesos
- Partes interesadas
- Página web

3. Criterios de evaluación

- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP, versión 4 de octubre de 2018.
- Política de Administración del Riesgo de la Universidad del Pacifico.
- Decreto 124 de 2016 "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- Decreto 1499 de 2017 por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.

4. Metodología:

Para el seguimiento y verificación al Mapa de Riesgos Institucional del cuarto trimestre de la vigencia 2021, se solicitó el monitoreo y revisión efectuada a los riesgos por los responsables de cada proceso (primera línea de defensa), el cual fue reportado a la Oficina de Control Interno (tercera línea de defensa) por la Oficina Asesora de Planeación (segunda línea de defensa), toda vez que de conformidad con la Política para Gestión del Riesgo que tiene la Universidad del Pacifico, esta es el área encargada de consolidar la información y que los profesionales designados por los líderes de cada proceso y proyecto puedan enviar los soportes de las actuaciones realizadas durante el periodo antes señalado.

Conforme a lo anterior, se realizó: Seguimiento a los controles y a las acciones definidas en el mapa de riesgos de la entidad, seguimiento al cumplimiento de las actividades que debe realizar la Oficina Asesora de Planeación, se verificaron las actividades de monitoreo que deben efectuar los procesos, de acuerdo con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública versión 4 del 2018 y en la Política de Administración del Riesgo de la Universidad del Pacifico.

5. Conformación del Mapa de Riesgos Institucional.

El Mapa de riesgos verificado con corte al 31 de diciembre de 2021, consta de los siguientes riesgos de gestión y de corrupción distribuidos por Procesos de la siguiente forma:

Proceso	Riesgo Gestión	No. de Acciones	Riesgo de Corrupción	No. de Acciones
Direccionamiento Estratégico	3	6	1	2
Mejora Continua	4	8	1	2
Docencia	5	10	2	4
Investigación	3	6	3	3
Proyección Social	3	6	1	2
Bienestar Universitario	4	8	0	0
Gestión de Apoyo	4	8	3	6
Seguridad Digital	4	8	0	0
Evaluación y Seguimiento	3	6	1	2
TOTAL.....	**33**	**66**	**12**	**21**

Fuente: Matriz Publicada por la Universidad del Pacífico en la página web.

En el siguiente cuadro podemos observar el consolidado de los avances presentados por acciones:

Número de Acciones	Porcentaje de Avance
31	100%
26	Entre el 1 y 99%
4	0%
26	No reportaron avance
87	

De las ochenta y siete (87) acciones formuladas para los riesgos de gestión y corrupción, treinta y dos (31) reportan un avance de 100%, equivalentes al **36%** de cumplimiento, en relación al objetivo del cuatrimestre.

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación a los riesgos correspondientes al cuarto trimestre 2021.

6.1 Macroproceso de Gestión Estratégica

Este macroproceso tiene dos (2) procesos:

- Direccionamiento Estratégico
- Mejora Continúa

De los riesgos del proceso, se pudieron establecer las siguientes observaciones:

PROCESO / AREA	OBSERVACIONES
Direccionamiento Estratégico	Este proceso cuenta con tres (3) riesgos de gestión y 1 de corrupción. ➢ **Riesgos de Gestión:** Suministraron los mapas de riesgos, pero no adjuntaron los soportes que evidencien el cumplimiento de estas actividades de los tres riesgos identificados, por lo tanto, no hay claridad en el cálculo del porcentaje de avance de las actividades. Riesgo 1. ***Incumplimiento en la elaboración oportuna de las herramientas de planeación (PDI, POAI, plan de acción, fichas de proyectos***). **Actividad No. 1.** *"Iniciar la construcción de herramientas de planeación antes de finalizar la vigencia o periodo inmediatamente anterior y establecer de manera oportuna los lineamientos para la construcción".* Continua en proceso de construcción de las herramientas que permitan fortalecer una planeación institucional de acuerdo a los lineamientos definidos en el nuevo PDI, adicional a esto, se está formulando un cuadro de mando de indicadores de gestión para todas las áreas. Reporta un avance del 70%

	Actividad No. 2. *"Establecer cronograma de entrega de información, consolidación, revisión y aprobación".* No se tiene establecido un cronograma de entrega de información, consolidación, revisión y aprobación. Una vez se definan las herramientas de planeación institucional se podrá establecer el cronograma para la entrega de dicha información, (0%) no se evidenció avance durante la vigencia 2021. Riesgo 2. ***Desarticulación entre PEI, PDI, POAI, plan de acción y ejecución presupuestal.*** **En la actividad No. 1**, *"Revisar y actualizar los procedimientos relacionados, estableciendo claramente las autoridades, responsabilidad y conductos regulares"* en este trimestre se realizó la actualización del Manual de Calidad de la Universidad del Pacifico y los procedimientos y formatos del proceso de Direccionamiento Estratégico, los cuales se encuentran pendiente de ser presentados para aprobación ante el Comité de Gestión de y Desempeño, con un avance del 50%. **Para la actividad No. 2**, *"Capacitar al personal pertinente sobre la elaboración y diligenciamiento de las herramientas de planeación".* Al igual que el trimestre anterior, no se programaron capacitaciones, logrando un avance durante el 2021 del 20%. Riesgo 3. ***Incumplimiento en la ejecución (POAI, Plan de acción, proyectos).*** **Actividad No. 1**. *"Realizar divulgación, seguimiento y control del Plan de Desarrollo Institucional, en todos los niveles de la organización".* La Oficina Asesora de Planeación remitió a todas las áreas los lineamientos para la construcción de las fichas de proyectos, planes de acción y POAI del nuevo PDI 2021-2025. Presenta un avance del 70%. **Actividad No.2.** *"Monitorear cumplimiento de metas de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional".* La Oficina Asesora de Planeación continua en el proceso de construcción de un cuadro de mando de indicadores para el seguimiento de las apuestas estratégicas formuladas en el PDI 2021 -2025. No reportan avance con relación al trimestre anterior, 50%.

	➢ **Riesgo de Corrupción:** Riesgo 1. ***Incluir en el PDI y POAI proyectos que no estén alineados con la estrategia institucional con el propósito de favorecer a terceros.*** **Actividad No. 1** *"Realizar reunión donde se establezca la elaboración, revisión y a aprobación de estrategias planteadas en el POAI o PDI"*. Se evidenció a través de correos que desde la oficina Asesora de Planeación se ha realizado el acompañamiento a las áreas en la elaboración de los Planes de Acción, POAI y Fichas de Proyectos de la vigencia 2021. No se evidencia como soporte Actas de Elaboración, Revisión y Aprobación de Estrategias en el POAI y PDI. Presenta un avance en las acciones del 60%. **En la actividad No. 2** *"Realizar informe sobre control de cumplimiento de estrategias planteadas en el POAI o PDI"*. Se socializó los lineamientos para la construcción de las fichas de proyectos, POAI y Plan de Acción del nuevo PDI 2021-2025. Adicionalmente está construyendo un cuadro de mando de indicadores para el seguimiento eficaz del PDI. Reportando un avance del 80%.
Mejora Continúa	Este proceso cuenta con cuatro (4) riesgos de gestión y un (1) riesgo de corrupción determinados al interior de la dependencia. ➢ **Riesgos de Gestión:** En el seguimiento, verificación y evaluación se tiene lo siguiente: Riesgo 1. ***Implementación no exitosa de los estándares del SIG en todos los procesos y sedes, no obteniendo el reconocimiento positivo del ente acreditador.*** **Actividad No. 1**. *"Planes de mejoramiento con seguimiento a la formulación y cronogramas"*. De acuerdo al cronograma de trabajo planteado para la revisión, ajuste y actualización de la documentación de los procesos de acuerdo a la norma ISO-9001-2015, se logró actualizar los procesos de Bienestar Universitario, Docencia, Proyección Social, Direccionamiento Estratégico, Dirección Administrativa y Financiera y Adicionalmente se actualizo el Manual de Calidad de la Universidad del Pacifico., con un avance del 80%.

	Actividad No. 2 *"Diseño y Aplicación de Instrumento que permita realizar el monitoreo y seguimiento al cumplimiento de los objetivos en las diferentes etapas del proyecto de acreditación".* La documentación del SIG se encuentra actualizada de acuerdo a la norma ISO 9001-2015 fueron presentadas y aprobadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Para el cuarto trimestre presenta avance del 70%. Riesgo 2. ***Documentación no estandarizada.*** **Actividad No. 1**. *"Realizar jornadas de revisión y actualización de documentos cada 2 años".* El listado maestro de documentación se actualiza cada vez que hay cambios en los, reportando un nivel de avance en las acciones del 50%. Se evidencia pantallazo de documentos revisados y Listado maestro actualizado a septiembre de 2021. En relación con la **actividad No. 2** *"Garantizar las socializaciones de los documentos actualizados al personal por parte de los líderes de procesos".* El listado se actualizó a 30 de diciembre de 2021, el cual se actualiza cada vez que hay cambios en los documentos sea por creación o actualización. presentó un cumplimiento del 100%. Riesgo 3. ***Incumplimiento del Programa de Auditorías de Calidad.*** **Actividad No. 1**. *"Gestionar los recursos necesarios para la ejecución del plan".* **Actividad No. 2** *"Establecer los medios de comunicación para la retroalimentación de novedades que puedan afectar la ejecución del Plan de auditorías para la toma oportuna de decisiones."* No se presentó avance durante la vigencia 2021 en las dos actividades. Está pendiente que se defina la firma que se contratará para el acompañamiento para realizar la actualización de todo el sistema y así poder iniciar con la programación de las auditorias. Riesgo 4. ***Incompetencia de los auditores internos.*** **Actividad No. 1.** *"Capacitación de auditores Internos".* No se realizaron capacitaciones a los auditores internos durante la vigencia 2021, con un cumplimiento del 0%.

	Actividad No. 2. *"Asignación de expertos técnicos cuando se requiera o asignación de acuerdo al perfil profesional".* Se contrató a un profesional como apoyo en la organización, revisión y actualización de la información del SIG en la norma ISO -9001-2015 Presenta un porcentaje de avance de 70%. ➢ **Riesgo de Corrupción:** Riesgo 1. ***Mal manejo de información confidencial para terceros.*** **Actividad No. 1.** *"Establecer procedimientos sobre el Control de Documentos y Registros".* Se actualizó el Manual de Calidad de la Universidad del Pacifico, en el cual se encuentran definidos los lineamientos para el Sistema -SIG, el documento queda pendiente de validación y aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Reportando un cumplimiento del 90%. **Actividad No. 2.** *"Mejorar y Realizar Seguimiento a los Niveles de Acceso al sistema SIG".* La Oficina de Planeación realizó el monitoreo, seguimiento y control de la documentación del SIG. Se evidencian correos electrónicos enviados a la oficina de sistemas para publicación en la página web, presenta un cumplimiento del 80%.

6.2 Macroproceso de Gestión Académica

Este macro proceso tiene tres (3) procesos, los cuales son:

- Docencia
- Investigación
- Proyección Social

Seguidamente se expone lo observado en los respectivos mapas de riesgos correspondientes a cada proceso:

CIN.100.1

PROCESO / AREA	OBSERVACION
Docencia	Este proceso cuenta con cinco (5) riesgos de gestión y dos (2) riesgos de corrupción determinados al interior de la dependencia. ➢ **Riesgos de Gestión:** En el seguimiento, verificación y evaluación se tiene los siguiente: Riesgo 1. ***Contratación Insuficiente del Personal docente para atender las actividades académicas de un periodo Académico - Administrativas.*** **Actividad No. 1.** *"Convocatoria docente de acuerdo a los procesos estipulados en la institución".* Se observa que esta actividad está al 100%, se cuenta con los docentes necesarios. El período académico 2021-2 inició 1 de noviembre del 2021, no adjuntan convocatorias porque los docentes tienen contrato hasta el 22 de diciembre de 2021. **Actividad No. 2.** *"Convocatoria Concurso Docente".* Persiste la observación, solo han entregado los perfiles docentes de 3 unidades académicas: Tecnología en Construcciones Civiles, Tecnología en Hotelería y Turismo y DECINE, se está espera que los Directores de las Unidades Académicas que faltan envíen la información solicitada para avanzar en el proceso, el nuevo Estatuto Docente ya fue revisado por el SIAC y se encuentra en revisión de Rectoría y la DAF, se evidencia un cumplimiento del 40% Riesgo 2. ***Extemporaneidad en la Vinculación Docente***. **Actividad No. 1.** *"Requerimientos y Elaboración de Perfiles de Docentes para Vinculación y Contratación".* reporta un cumplimiento del 100%. **Actividad No. 2.** *"Establecer cronograma de convocatoria docente que involucre los requerimientos de contratación".* reporta un cumplimiento del 40%. Este riesgo coincide en actividades de control con el anterior, por lo cual se solicita la unificación de los mismos.

	Riesgo 3. ***Recursos Financieros Escasos destinados a la Gestión Académica.*** **Actividad No. 1**. *"Desarrollar Matriz de planeación de Gestión Académica"*. Se observan cumplimiento del 100%., anexan Acuerdos 110, 111 y 112 donde se aprueban las actividades del calendario académico, **Actividad No. 2.** *"Inclusión de actividades de Matriz de planeación de Gestión Académica en el Presupuesto".* Se observa un cumplimento del 100% en cada una de esas actividades, la aprobación del POAI en el cual se evidencian los presupuestos aprobados para las actividades de la Dirección Académica. Riesgo 4. ***Tardanza de la Dirección y Miembros del CIARP en entregar la información a la alta dirección para la asignación de Puntos y Pago de Bonificaciones.*** **Actividad No. 1**. *"Elaboración de procedimientos para solicitar reconocimientos de Puntos y Pago de Bonificación"*. Para este trimestre se observa que las actividades están en un 100%, anexan Acuerdo 003 del 2009 correspondiente al Reglamento del personal docente, en el cual se establece el CIARP y está pendiente de aprobación por el Consejo Académico el Reglamento de funcionamiento del mismo. **Actividad No. 2.** *"Cronograma de Reuniones y Recibo de Información del CIARP"*. reportan un avance del 100%, adjuntan actas de reuniones del CIARP. Se reitera observación sobre el cumplimiento en las reuniones de este Comité, en el Acuerdo Superior indica que las reuniones del CIARP deben ser periódicas mensuales y no se está cumpliendo con ello, a noviembre de 2021 se evidencian 3 actas de reuniones. Riesgo 5. ***Debilidades en competencia para los proyectos de acreditación y aseguramiento de la Calidad.*** Este riesgo cuenta con dos actividades:

	Actividad No. 1. *"Capacitar al personal de la Dirección Académica en Acreditación y Aseguramiento de la Calidad Institucional y Académica"*. Anexan informe de capacitaciones realizadas en la vigencia 2020-2021, acorde al informe diagnóstico de capacitaciones, se construyó el plan de capacitación para la próxima vigencia, se encuentra con un avance del 100%. **Actividad No. 2.** *"Asesoría y acompañamiento de entes especializados"* Adjuntan Diagnóstico de capacitaciones 2020-2021, informe del diagnóstico de formación docente, propuesta de formación docente. Acorde al informe diagnóstico de capacitaciones se construyó plan de capacitación para la próxima vigencia, con un cumplimiento del 100% ➢ **Riesgo de corrupción:** Riesgo 1. ***Recibir sobornos para la alteración de notas o entregas de actividades en las plataformas educativas.*** **Actividad No. 1.** *"Registrar todas las actividades realizadas en la plataforma por los administradores de esta"*. Se observan soportes de control del software, auditoría del aplicativo utilizado por los docentes y certificación del Jefe de Sistemas de los hallazgos hasta la fecha. **Actividad No. 2.** *"Establecer códigos de seguridad y canales de acceso a la plataforma"* se evidencia pantallazos del manejo del aplicativo Gestasoft e informe de posible no conformidades. Las dos actividades de este riesgo se encuentran cumplidas en un 100%. Riesgo 2. ***Emitir resoluciones a favor de estudiantes y docentes para apoyo económico de forma indiscriminada y diferente.*** **Actividad No. 1.** *"Definir las condiciones y montos para otorgar los apoyos económicos"* **Actividad No. 2.** *"Reglamentar las comisiones de estudio de los Apoyos Económicos"* Adjuntan Acuerdo 023 de 2017 (comisiones de estudios y estancias de investigación para el personal docente), en relación con los estudiantes no se evidencia soporte, reportan un cumplimento del 100% para las dos actividades.

Investigación	En el seguimiento, verificación y elaboración se tiene lo siguiente: ➢ **Riesgos de Gestión:** Riesgo 1. ***Baja visibilización de productos de investigación institucionales en los medios internos y externos de difusión científica***. **Actividad No. 1.** *"Implementar procedimiento para publicación de productos de investigación en Revistas Científicas y Académicas internas y externas"* se desarrolló el 100% de la acción. Los procesos editoriales serán alineados de manera integral a lo establecido en el marco programático que cobra vigencia con la aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2021 -2025, específicamente en las metas que hacen referencia a las publicaciones. **Actividad No. 2**. *"Capacitar a los docentes en metodologías de investigación y redacción científica"*, como resultado de la Convocatoria 894 realizadas por MINCIENCIAS se priorizó las acciones de capacitación en actividades de asesoría e inducción de investigadores para el fortalecimiento de las hojas de vida en el CVLac, se atendieron 51 docentes y 35 grupos de investigación, reportan un cumplimiento del 70%, igual al trimestre anterior. Riesgo 2. ***Certificar la asignación de horas docentes para investigación innecesarias frente a las labores investigativas del docente.*** No adjuntaron los soportes que evidencien el cumplimiento de las actividades. **Actividad No. 1.** *"Emitir certificado a partir de la justificación presentadas con visto bueno del director del programa"*. Se revisó el alcance de la Reglamentación y funcionamiento de los Comités de Investigación de los programas académicos, se espera para la siguiente vigencia en el desarrollo del proceso de organización y operación de los Comités de Investigación de los programas académicos coordinar de manera adecuada la asignación y control de las horas de investigación asignadas a los docentes, reportan un cumplimiento del 50%.

	Actividad No. 2. *"Actualización permanente del Proceso Investigativo de la Universidad"*. Se continúa trabajando en acondicionar los procesos de gestión con los lineamientos del PDI 2021-2025, a la fecha se terminó de confeccionar los proyectos del PDI de acuerdo al Plan Plurianual de Inversiones; con un cumplimiento del 60% sin avance desde el trimestre anterior. Riesgo 3. ***Deficiente productividad y calidad de las publicaciones***. **Actividad No. 1.** *"Seguimiento a los trámites de contratación y pagos de servicio a profesionales requeridos para la gestión de las publicaciones."* Informan que los tramites contractuales de apoyo a la gestión editorial se desarrollaron de manera conforme, no adjuntaron soportes, CDP, estudios de conveniencia y contratos tramitados que evidencien cumplimiento, reportan un cumplimiento del 100%. **Actividad No. 2**. *"Desarrollo de la capacidad de autogestión de las publicaciones."*, se adelantó la actualización de los vínculos contractuales con los proveedores del servicio de las plataformas de visibilización, actividad cumplida en un 100%. ➢ **Riesgos de corrupción:** Aunque suministraron los mapas de riesgos, no adjuntaron los soportes que den evidencia del cumplimiento de las actividades en los tres riesgos de corrupción identificados, por lo tanto, no hay claridad en el cálculo del porcentaje de avance de las actividades Riesgo 1. ***Avalar información fraudulenta y no sustentable en el CvLAC.*** **Actividad.** *"Proceso de revisión y otorgamiento de avales"*. Se completó proceso de capacitación dirigida a investigadores para la adecuada gestión de la plataforma ScienTI en el marco de la convocatoria 894 realizada por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación para categorizar, durante la vigencia 2022 se continuará con la capacitación en el manejo de esta plataforma, reportan un cumplimiento del 100%.

	Riesgo 2. ***Adjudicación indebida de propiedad intelectual ajena en la publicación de artículos y la formulación de proyectos.*** **Actividad.** *"Establecimiento e implementación de una Política para la gestión de la propiedad intelectual"*. La Política se encuentra vigente y en implementación, publicada en los medios web de la Universidad, como un marco que regula la gestión de la propiedad intelectual en la institución, con un avance del 100%, Riesgo 3. ***Uso indebido de recursos asignados para realizar las investigaciones***. **Actividad.** *"Implementación de mecanismos y procesos de prevención, monitoreo y control en la ejecución de actividades de investigación"* Se inició la implementación del proceso para la asignación de recursos a los proyectos de investigación, reportan un avance del 90%.
Proyección Social	Este proceso cuenta con tres (3) riesgos de gestión y un (1) riesgo de corrupción determinados al interior de la dependencia. No suministraron la información de los mapas de riesgos con las observaciones para el respectivo seguimiento, por lo tanto, no hay información de avance de las actividades

5.3 Macroproceso de Gestión de Recursos y Apoyo

Este macro proceso tiene tres (3) procesos, los cuales son:

- Bienestar Universitario
- Gestión de Apoyo
- Seguridad Digital (sólo mapa de Gestión)

Seguidamente se expone lo observado en los respectivos mapas de riesgos correspondientes a cada proceso:

PROCESO / AREA	OBSERVACION
Bienestar Universitario	En el seguimiento, verificación y elaboración se tiene los siguiente: ➢ **Riesgos de gestión:** El riesgo 1. ***Accidentes Estudiantiles.*** **Actividad No. 1.** *"Establecer como requisito obligatorio la adquisición de seguro estudiantil antes de iniciar un periodo académico".* **Actividad No. 2.** *"Adquisición de Pólizas Colectivas con coberturas para todos los estudiantes matriculados en el periodo académico".* Se observa póliza de seguro de accidentes escolares de Aseguradora Solidaria de Colombia actualizadas por la vigencia 2021, presenta un cumplimiento del 100% las dos actividades Riesgo 2. ***Posibilidad de epidemia en la institución por no cumplir con los criterios de salud.*** **Actividad No. 1.** *"Establecer como requisito obligatorio la realización de exámenes médicos y psicológicos para el ingreso".* En el mes de noviembre 2021 se realizaron los exámenes médicos y psicológico a los estudiantes admitidos para el II semestre 2021. **Actividad No. 2.** *"Establecer protocolos de manejo en caso de brotes de epidemia"* Se aprobó protocolo de atención para enfermedades infectocontagiosas se evidencia acta de socialización al personal del área de salud de la Universidad del Pacifico., con un cumplimiento del 100%. Riesgo 3. ***Dotación incompleta de los equipos necesarios para realizar las Actividades de Bienestar Universitario***. **Actividad No. 1.** *"Realizar plan de renovación de dotación de equipos obsoletos de Bienestar Universitario por año",* Se

	culminó con el arreglo de las maquinas del gimnasio, se observa egreso de bienes de Almacén e inventarios con elementos para el grupo representativo de artes plásticas, se instalaron los aires acondicionado del área médica del Campus universitario, con un cumplimiento del 95%. **Actividad No. 2**. *"Realizar plan de adquisición anual de dotación de equipos de acuerdo a las necesidades solicitadas y justificadas por Bienestar Universitario"*. Durante este trimestre se cambió el mueble para almacenar los medicamentos e implementos del área médica del campus universitario, el gimnasio se encuentra dotado, adquisición de instrumentos, con un cumplimiento del 100%. Riesgo 4. ***Espacios de trabajo inadecuados que no cuentan con las medidas de calidad sanitarias, ni ambientales***. **Actividad No. 1.** *"Inclusión en el POAI de Proyectos para el Mejoramiento del Campus Universitario"*, En el POAI quedó incluido la construcción de la cancha sintética. Acción cumplida 100%. **Actividad No. 2**. *"Gestión de Recursos para Cumplimiento de Proyectos"* Ejecución PMI [(Plan Maestro de Infraestructura), Cafetería, Cancha y Segundo piso de Bienestar Universitario], s La cancha sintética de futbol sala se encuentra en un 40% de avance, no adjuntaron soporte que evidencien avance de esta actividad.
Gestión de apoyo- DAF	Este proceso cuenta con cuatro (4) riesgos de gestión y tres (3) riesgos de corrupción determinados al interior de la dependencia. Solo remitieron los mapas de riesgo, no adjuntaron los soportes, ni porcentaje de cumplimiento, por lo tanto, no hay claridad en el cálculo del porcentaje de avance de las actividades. Riesgo 1. ***Informes Extemporáneos.*** **Actividad No. 1.** *"Revisar periódicamente el cronograma de rendición de cuentas, calendario tributario, entre otros"*. Con la implementación del cronograma de rendición de cuentas la institución está cumpliendo con los pagos oportunos de impuestos y la rendición de informes a los entes de control.

	Actividad No. 2. *"Llevar adecuado registro de todas las transacciones contables y financieras"*. La realización de conciliaciones mensuales entre las diferentes áreas de la Dirección Administrativa y Financiera ha permitido disminuir los errores contables, presupuestales y financieros. Riesgo 2. ***Falta de Registro de Hechos Económicos.*** **Actividad No. 1.** *"Verificación continua de los costos y gastos e ingresos"*. Se implementó el formato de conciliaciones entre áreas donde se verifica los gastos, costos e ingresos, lo cual ha permitido llevar un adecuado registro de los hechos contables. **Actividad No. 2** *"Verificación y seguimiento a los registros contables con apoyo de la revisoría fiscal"*. La DAF ha implementado acciones de mejora para evitar los errores presentados en los registros contables y financieros. Se reitera la observación de actualizar el mapa de riesgos debido que las entidades del estado como la Universidad del Pacífico no tiene la obligación de tener Revisor Fiscal. Riesgo 3. ***Contratación Sin Cumplimiento de Requisitos.*** **Actividad No. 1.** *"Socializar Estatutos, Manual de Contratación y Procedimiento de Adquisición de Bienes y Servicios"*, Con el Acuerdo 108 de marzo de 2021 la Universidad del Pacífico establece el estatuto de contratación y está realizando un adecuado proceso de contratación que ha permitido elegir contratistas y/o proveedores idóneos, no se pudo evidenciar registros a socialización de Estatutos y Manual de Funciones. **Actividad No. 2** *"Sensibilizar a los líderes de los ejes y jefes de dependencias del incumplimiento de la contratación sin los requisitos"*. No adjuntaron cronograma de capacitación para socializar el nuevo estatuto de contratación. Riesgo 4. ***Pago Concepto de Nomina No Justificados.*** **Actividad No. 1.** *"Realizar verificación a la totalidad de los conceptos liquidados en la nómina por el responsable, previo al cierre de ésta"*. La implementación del formato conciliación de nómina redujo los errores presentados en la liquidación de la nómina.

	Actividad No.2 *"Realizar revisión y análisis de la nómina por la Coordinación Financiera a los conceptos liquidados previo al pago"* El área contable realiza procedimiento de revisión de la nómina. ➢ **Riesgo de corrupción:** Riesgo 1. ***Selección indebida de Proveedores y/o Contratistas.*** **Actividad No. 1.** *"Realizar manual o guía de parámetros para realización de convocatorias e invitaciones públicas"*. La implementación del estatuto de contratación fortaleció el proceso de contratación. (Acuerdo Superior 108 - 2021), no adjuntaron soportes. **Actividad No.2** *"Realizar seguimiento al cumplimiento de contratos de Proveedores y/o Contratista Seleccionados"*. Se diseñó e implementó el formato informe de supervisión para los contratos, no adjuntan Informes de cumplimiento de contratos de Proveedores y/o Contratistas. Riesgo 2. ***Mala Manipulación de la información financiera, presupuestal y contable.*** **Actividad No. 1.** *"Realizar Cronograma de Capacitación de Software Contable y Presupuestal"*. La actividad de realizar Cronograma de Capacitación de Software Contable y Presupuestal, no adjuntaron cronograma de capacitación, sin observación de avance. **Actividad No.2** *"Definir roles y permisos en el Software Contables y Presupuestal"*. Con la designación de roles y permisos en el Software Contables y Presupuestal se ha podido individualizar las fallas cometidas al ingresar información al sistema. No adjuntaron listado de roles y permisos. Riesgo 3. ***Inadecuada ejecución de contratos.*** **Actividad No. 1.** *"Establecer Cronograma de Capacitación sobre Procedimientos y Reglamentación de Contrataciones"*. Se realizó capacitación a los funcionarios sobre el nuevo estatuto de contratación, pero no adjunta soportes que evidencien el cumplimiento.

	Actividad No.2 *"Realizar manual para selección, designación y evaluación de supervisores, expertos técnicos o interventores"*. Se establecieron los formatos para designación de Supervisión o Interventoría y el de informe de supervisión, mejorando el seguimiento a la ejecución de los contratos, no adjuntaron soportes.
Seguridad Digital	Este proceso cuenta con cuatro (4) riesgos de gestión determinados al interior de la dependencia. ➢ **Riesgos de gestión:** Riesgo 1. ***Pérdida de la Disponibilidad por mantenimiento insuficiente.*** **Actividad 1.** "Capacitar periódicamente a la Comunidad Universitaria sobre la utilización y adecuada operación de los equipos de cómputo, con el fin de evitar fallas en el funcionamiento de estos". No se observa cronograma de capacitación, enviaron plan de capacitación a la División de Personal, pero no se desarrolló la actividad. (0%) **Actividad 2.** "Cumplimiento del Programa de Mantenimiento del Sistema de Información." El plan de mantenimiento preventivo de los equipos informáticos se adelantado de manera satisfactoria, con un cumplimiento del 100%. Riesgo 2. ***Perdida de la Integridad.*** **Actividad 1.** "Colocar elementos de protección a los equipos de cómputo". **Actividad 2.** "Ubicación adecuada de los equipos de cómputo para evitar el deterioro". *No se evidenció avance en las dos actividades durante la vigencia 2021.* Riesgo 3. ***Pérdida de la Disponibilidad por ausencia de equipos de reemplazo periódico.*** **Actividad No. 1.** *"Realizar plan de renovación de equipos informáticos obsoletos por año"* se adelantaron los tramites respectivos para iniciar el proceso de renovación realiza de forma paulatina debido a la priorización en atención a la pandemia, pero no se evidenció avance, cumplimiento del 0%.

	Actividad No. 2. *"Realizar plan de adquisición anual de equipos nuevos informáticos, de acuerdo a las necesidades solicitadas y justificadas"*. El proceso de adquisición ejecutado en su totalidad, con un cumplimiento del 100%. Riesgo 4. ***Perdida de la Confidencialidad.*** **Actividad No. 1**. *"Realizar auditoria del buen funcionamiento del Antivirus"* el antivirus se encuentra actualizado, no se reportaron anormalidades en su funcionamiento, con un cumplimiento del 100%. **Actividad No. 2.** *"Establecer sistemas de alarmas por caducidad de suscripción a Antivirus"*. Proceso de renovación de licencias realizado de forma satisfactoria, con una vigencia de un (1) año. Reportan un cumplimiento del 100%.

5.4 Macroproceso de Gestión de Evaluación y Seguimiento

PROCESO / AREA	OBSERVACION
Evaluación y Seguimiento	Este proceso cuenta con tres (3) riesgos de gestión y un (1) riesgo de corrupción determinados al interior de la dependencia. ➢ **Riesgos de Gestión:** En el seguimiento, verificación y elaboración se tiene lo siguiente: Riesgo 1. ***Auditorias que no suministra información oportuna y pertinente sobre el cumplimiento de la misión Institucional.*** **Actividad No. 1** *"Implementar el Procedimiento de Gestión de auditores"*. Se socializó y fue aprobado comité de Gestión y Desempeño el Estatuto de Auditoría, está pendiente de aprobación por el Consejo Superior, con un cumplimiento del 75%.

	Actividad No. 2. *"Establecer un cronograma de capacitaciones para formación de auditores".* Se está consultando las normas que se requieren para elaborar el temario, el listado de auditores se validará después de una revisión de hojas de vida con DDP para los perfiles requeridos, con un avance del 25%. Riesgo 2. ***Incumplimiento en los seguimientos responsabilidad de la Oficina de Control Interno.*** **Actividad No. 1** *"Cronograma que permite realizar los seguimientos al cumplimiento de fechas establecidas en los planes de mejoramiento".* Se observa que se desarrolló el cronograma de seguimiento de los planes de mejoramiento del MEN, la CGR y los seguimientos a los planes de mejoramiento internos. **Actividad No. 2.** *"Mapas de riesgos de gestión y de corrupción con seguimiento y evaluación".* La evaluación y seguimiento a los mapas de gestión y corrupción para este cuarto trimestre se publicó por fuera de la fecha establecida debido a la entrega a destiempo de la información, con un avance del 100% en las dos actividades. Riesgo 3. ***Incumplimiento e inadecuada presentación de los informes***. **Actividad No. 1.** *"Cronograma de Presentación de Informes especifico por áreas, con responsables y periodo de presentación, implementado y con seguimiento".* Al inicio de cada semana se envía el cronograma de informes por correo institucional a cada responsable de proceso, especificando el ente de control, medio, normatividad, periodicidad, responsable y fecha de reporte. **Actividad No. 2.** *"Alertas implementadas que se activan para la entrega de informes y/o reportes".* Se observan correos electrónicos enviados a las diferentes dependencias responsables de informes internos y a entes externos, Con un cumplimiento del 100% en las dos actividades.

	Riesgo de corrupción: **Riesgo 1.** ***Pérdida de imagen y credibilidad institucional por falta de recursos financieros.*** **Actividad No. 1.** *"Implementar el Procedimiento de Gestión de auditores y divulgado".* Está a la espera de aprobación del procedimiento por el Comité de Gestión y Desempeño y de la asignación de recursos, con un avance del 50%. **Actividad No. 2.** *"Garantizar recursos para la realización de auditorías".* Aunque a la Oficina Asesora de Control Interno no se le asigna recursos para realizar las auditorias, se realizaron auditorías internas en cumplimiento al plan anual, con el recurso humano y tecnológico que cuenta el área, se observan los informes finales de las auditorías realizadas, con un cumplimiento de 100%.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se reitera a la Oficina Asesora de Planeación la necesidad de revisar y actualizar la Política de Administración de Riesgos de acuerdo con la *"Guía para la Administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 5 de diciembre 2020"*, que precisa algunos elementos metodológicos para mejorar el ejercicio de identificación y valoración del riesgo.

- En el cuarto trimestre se continúa detectando falencias en la entrega oportuna de la información por parte de los líderes de procesos y la Oficina Asesora de Planeación, en lo concerniente a suministrar los mapas de riesgos con sus correspondientes tratamientos, avances y soportes a la Oficina Asesora de Control Interno para realizar el informe de seguimiento en los tiempos establecidos.

- Plantear acciones que sean eficaces para evitar la materialización de riesgos, de tal manera que estas acciones se enfoquen en eliminar las causas que lo generan.

- Actualizar permanentemente los Mapas de Riesgos de acuerdo a los cambios que se presenten ya sea por la identificación de nuevos riesgos o la materialización de alguno de los riesgos identificados.

Atentamente,

OMAIRA BARONA CARACAS
Jefe Oficina de Control Interno

CIN.100.1

Buenaventura, 9 de febrero de 2022.

MEMORANDO

PARA: JULIAN ALEJANDRO GOMEZ TABORDA
Jefe Oficina Asesora de Planeación.

DE: Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Asunto: Solicitud Ajuste tabla Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Cordial saludo:

Al revisar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2022, en la tabla de No. 7 de Iniciativas Adicionales encontramos, en el subcomponente 2 – Integridad, numeral 2.1. como responsables de "*Elaborar y socializar el código de integridad*", la oficina de Talento Humano y la Oficina Asesora de Control Interno.

Como es conocido por todos, una de las funciones de la Oficina de Control Interno es la de evaluar y realizar seguimiento continuo a la gestión de la entidad y a los procesos, para el cumplimiento de la metas y objetivos institucionales, razón por la cual no puede ser responsable de desarrollar esta actividad y a la vez evaluar su cumplimiento.

Por lo anterior, solicito respetuosamente se realice el ajuste solicitado, retirando de la tabla No. 7 de Iniciativas Adicionales a la Oficina Asesora de Control Interno como responsable de esta actividad.

Atentamente,

OMAIRA BARONA CARACAS
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Feb 09 10:20 am

Proyectó: Carmen Edith Peña- Profesional de Apoyo OCI
Revisó y Aprobó: Omaira Barona C - Jefe Oficina Asesora de Control Interno

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

80762

Contraloria General de la Republica :: SGD 27-01-2022 17:27
Al Contestar Cite Este No.: 2022EE0010909 Fol:7 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80762-GRUPO DELEGADO DE VIGILANCIA FISCAL DE VALLE DEL CAUCA / MARITZA ALVAREZ PAYNE
DESTINO ARLIN VALVERDE SOLIS / UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
ASUNTO SOLICITUD DE INFORMACIÓN AUDITORÍA FINANCIERA 2021 UNIVERSIDAD DEL
OBS

2022EE0010909

Santiago de Cali

Doctor
ARLIN VALVERDE SOLIS
Rector
Universidad del Pacífico
Km 13 vía al aeropuerto Barrio El Triunfo
Teléfono: (2) 2405555 Ext. 3902
Celular:310 4333656
rectoria@unipacifico.edu.co
Buenaventura – Valle del Cauca

Asunto: Solicitud de información auditoría financiera

Respetado Doctor Valverde,

La Contraloría General de la República CGR en desarrollo del Plan de Vigilancia y Control Fiscal — PVCF 2022, adelanta auditoría financiera a la Universidad del Pacifico, vigencia 2021, en desarrollo de esta labor y para el logro de los objetivos propuestos, comedidamente le solicitamos suministrar la siguiente información para la vigencia a auditar.

Información General

1. Estructura organizacional, Código de Ética, Misión y Visión actualizados.
2. Plan de Desarrollo Institucional.
3. Plan de Acción e informe de seguimiento al cierre de vigencia.
4. Plan Operativo Anual de Inversiones e informe de ejecución al 31 de diciembre de 2021.
5. Mapa de Procesos y caracterización de los mismos.
6. Manual de Procedimientos aplicados en la vigencia 2021.
7. Manual de Funciones vigentes por áreas.(DDP) montado el 8/02

8. Mapa de Riesgos actualizados para las áreas de Planeación, Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Contratación, Sistemas, Talento Humano, Compras y Almacén.

9. Informe de gestión aprobado e informe de ejecución para la vigencia auditar.

10. Relación de Ordenadores de gasto y delegados para el manejo de los recursos vigencia de 2021, indicando nombre completo, documento de identidad, dirección, teléfono, cargo y correo electrónico.(Compras y DDP)

11. Relación del personal docente y administrativo, identificando modalidad de la contratación, fecha de ingreso y retiro si aplica.(DDP)

12. Relación de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias - PQRS o Investigaciones, detallando cuántas se presentaron y cuántas se tramitaron durante la vigencia 2021, en lo concerniente a temas de índole financiero, contable y presupuestal y adjuntar los documentos que soportan los trámites realizados.(Secretaria)

13. Actas del Consejo Superior suscritas durante la vigencia 2021.(Secretaria) Montada el 8/02/ Están hasta septiembre

14. Relación de los aplicativos informáticos de la entidad, indicando si éstos se Encuentran integrados y actualizados. (Sistema)

15. Avance del Plan de Mejoramiento vigente con corte a 31 de diciembre de 2021, con soportes de cumplimiento de las acciones de mejora

Área de Contratación

16. Relación de los funcionarios que tienen a cargo el proceso de contratación, indicando nombre completo, cédula de ciudadanía, dirección, número de teléfono, correo electrónico y cargo.

17. Manual de Contratación para la celebración y ejecución de contratos y convenios, así como el Manual de Interventoría y Supervisión de los mismos, vigentes al 2021.

18. Relacionar y allegar las normas y actos administrativos internos (No. y fecha) que regularon el proceso de contratación en la entidad durante el año 2021.

19. Presentar en cuadro Excel la relación detallada de los contratos, órdenes de compra, ordenes de servicios, convenios interadministrativos y de colaboración y demás formas de contratación, suscritos, ejecutados por la Universidad del Pacifico, durante la vigencia 2021, incluyendo los que se encuentran en ejecución y los culminados en la vigencia objeto de la